

NECROLOGIA

El día 2 del próximo mes de Febrero se cumple el 2.º aniversario de la muerte de nuestro querido amigo y paisano el glorioso general Excmo. señor don Federico Ochando y Chumillas, protector del Distrito de Casas Ibáñez durante más de 50 años.

Los amigos de los pueblos que representó durante tanto tiempo en el Congreso y el Senado recordarán esta fecha con verdadero sentimiento, toda vez que al fallecer tan bueno y honrado caballero, perdieron al amigo desinteresado y de más valía, y cuya falta tanto se advierte en la marcha de la vida de los pueblos de la región.

LA VOZ DEL DISTRITO, reitera en esta fecha a su afligida familia el testimonio de su más sentido pésame y suplica a sus lectores una oración en recuerdo del alma del que supo conquistar tanta gloria para España.

DE VILLAMALEA

SUCESO.

Trabajando varios obreros en la abertura de una trinchera del Ferrocarril de Baeza a Utiel, en el sitio «Casilla de Don Diego», de este término, el día 28 del actual, sucedió un rápido e inesperado desprendimiento de tierra sepultando a cuatro trabajadores.

Gracias a la oportunidad y diligencia puesta en el salvamento, pudo lograrse extraer con vida a Saturnino Caballero Morales, José Miguel Galdámez Cortés y Abundio García García, cuyo pronóstico es reservado, y cadáver a Eulogio Gómez Cuenca, de 25 años de edad, soltero.

Cuentan los supervivientes emocionados, aquellos terribles momentos en que la asfixia les hizo perder el conocimiento, hasta el punto de no darse cuenta de cuando los desenterraron.

Los Juzgados Municipal de este pueblo y de Instrucción de Casas Ibáñez se trasladaron al lugar del suceso.

Todo el vecindario de Villamalea ha asistido al entierro del infortunado obrero, que como sus compañeros, era hijo de este pueblo.

CORRESPONSAL.

No se devuelven los originales, ni acerca de ellos se sostiene correspondencia.

VOCES DE LA SEMANA

En el elegante restaurante del «Ideal Room» de Valencia, tuvo lugar días pasados un banquete homenaje a nuestro ilustre paisano el ingeniero jefe de Obras públicas de aquella capital don Román Ochando, con motivo de su ascenso a Inspector general del cuerpo.

Con objeto de testimoniarle las simpatías y unánime admiración a que por su gestión en tal cargo se ha hecho acreedor, concurrió lo más selecto de la intelectualidad valenciana.

Ofreció el banquete, con frases encomiásticas para la figura del ilustre ingeniero, el Decano del Colegio de Abogados, poniendo de relieve los méritos del homenajeado quien con frases sentidísimas agradeció el acto que se celebraba.

—Desde Valencia ha marchado a Madrid con el fin de tomar posesión de su nuevo destino, nuestro querido amigo el ilustre ingeniero don Román Ochando y Valera.

—En compañía de su distinguida esposa y de su bellísima hija Maruja, ha marchado desde Albacete a Valencia nuestro querido amigo don Francisco Manuel Martínez Villena.

—También ha marchado a Valencia nuestro querido amigo don Antonio Jara Villena en compañía de su distinguida esposa y de su bellísima hija Amalia.

—Ha sido destinado al 29.º tercio, de nueva creación, en Barcelona, nuestro distinguido amigo, el teniente-jefe de esta Línea de la Guardia civil, don Elías Carpio.

—Ha permanecido en Madrid la simpática y bella señorita María García, en compañía de su hermano don Rafael.

—Han marchado a Fuenterrobles las distinguidas señoritas Nati Valiente y Aurelia Díaz.

—Han permanecido en Mahora las encantadoras señoritas Emilieta Cernicharo, Claudia García y Herminia Cuesta.

—Aprendiz, hace falta, para la Ferrería de don Agustín Soría Sánchez.

—Se anuncia la vacante de enfermero de la Beneficencia municipal de Albacete, dotada con el haber anual de 1500 pesetas la cual ha de proveerse entre licenenciados del ejército.

—Han regresado a Madrid los mecánicos dentistas don Horacio Beltrán y don José Vega Noguera.

—Han permanecido en Madrid don Benito González Jiménez y don Rafael Estivalis.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato del cargo que desempeña en el Ministerio de Instrucción Pública don Rufino Cuartero. Enhorabuena.

—Se vende, una hermosa perra galga, en Fuentealbilla, de dos años de edad, habiendo matado 16 liebres, de las 17 que ha corrido en cuatro meses.

Razón: Juan Aguirre.

—En Tomelloso (Ciudad Real), ha fallecido el reputado industrial don José María Belló García, sobrino del digno jefe de esta Prisión provincial nuestro estimado amigo don José María García Astillero, al que testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame como igualmente a toda la demás familia del finado (q. c. p. d.)

—Ha permanecido en Albacete el oficial del Registro de la propiedad don Antonino Dominguez.

—Ha regresado de Cenizate la simpática niña Anita Piqueras Cañadas.

—Ha permanecido en Casas de Vés don Africano Gil Montoya.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima y simpática señorita Julita Marzo, en compañía de su prima Paquita Marzo, de Casas de Vés; a don Juan Navarro Santí-Andrew, médico de Balsa de Vés; a don Fernando López, de Fuentealbilla; a don Marcelino Pardo Mislata y don Antonio Cárcel Verde, de Casas de Pradas; al viajante don Alfredo Cervera, de Valencia; al agente de la Crsa «Singer» en Utiel, don Angel García Prieto; a don Ricardo Fernández y don Manuel Martínez, de Tobarra; a don José Sevilla y don Emilio Tévar, de Albacete, y a don Alfredo Vidal, de Requena.

—En Mahora, han contraído matrimonio, el día 28 del actual, el alcaimista de Abonos don José Terol Alarcón y la señorita María Antonia Gómez Jara, hija del reputado farmacéutico de dicho pueblo, los cuales han salido en viaje de novios para Sevilla y otras poblaciones de España. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—El día 1.º del próximo mes de Febrero dará una conferencia en la Sociedad «Unión Cultural Recreativa de Mahora», el reputado médico don Félix Gómez Jara.

—La gripe vuelve a estar de moda, enfermedad que tantas bajas causó en anteriores épocas. Esta vez parece que sea más benigna, pues no produce muchos casos de muerte.

Las noticias de varias capitales de España y del extranjero acusan numerosos casos de gripe. En Casas Ibáñez también abundan pero de una manera leve, algunos guardan cama, pero muchos pasean sus constipados sin preocuparse de ellos, alardeando de «vencedores».

Deseamos que no apriete mucho esa enfermedad que de vez en cuando visita nuestros hogares.

—Desde Ros de Duero, ha sido trasladado a Azpeitia (Guipúzcoa) nuestro distinguido amigo el digno juez de instrucción don Mariano Casado Puchol.

—En el número próximo publicaremos el cliché de la simpática y bellísima señorita maniega Emelina Carreño, elegida Miss España 1931, no haciéndolo en el presente a causa de no haber llegado a la hora de cerrar la edición.

—Se sabe que el Tribunal supremo ha aceptado la tesis sostenida por el Ministerio fiscal, que interpuso recurso de casación contra la sentencia que condenó a cadena perpetua a Ildelfonso Serrano, Simón Saiz y Valeriano Serrano, por robo y homicidio cometido en el pueblo de Naharros.

El Supremo casa la sentencia de la Audiencia de Cuenca, por estimar la existencia de otra agravante a más de las apreciadas, y eleva a muerte la pena de cada condenado.

—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se ha publicado una interesante Real orden referente al servicio preliminar, en la que se determinan las condiciones y establecimientos en que los mozos que voluntariamente

lo deseen puedan adquirir dicha instrucción; planes de enseñanza, tanto para los individuos de cuota como para los de servicio ordinario, y requisitos indispensables para adquirir derecho a examen en los Cuerpos activos. Todo con el objeto de que los interesados puedan conseguir los beneficios de reducción del tiempo en filas.

Las bases de enseñanza para los individuos de cuota serán las que hoy rigen.

Los del servicio ordinario cursarán gimnasia y tiro, táctica, educación moral y empleos y divisas del Ejército.

Para tener derecho a examen será condición indispensable presentar el certificado de aptitud expedido por los directores de las Escuelas en que hayan recibido la instrucción militar.

El certificado para el servicio ordinario no tiene validez para el examen de los cuotistas.

A los socios del Tiro Nacional que presenten certificado de tirador de segunda se les exime del examen de tiro, y los mozos que demuestren haber pertenecido tres años a los Exploradores de España, quedarán exentos del examen de gimnasia.

—Según noticias de Londres, el 12 del actual, los sin trabajo eran 2.635.168 lo que representa un aumento de 18.398 sobre la semana anterior y 1.169.907 más que el año pasado.

También telegrafan de Nueva York en igual sentido, habiéndose celebrado diversas manifestaciones en las que tuvo que intervenir la policía.

No es sólo en España; es también en todo el mundo donde se deja sufrir esta horrenda crisis de trabajo, azote de los hogares.

Y los gobernantes, ¿estarán en la higuera?

—A 1/25 ejemplar, puede usted adquirir más de 100 títulos diferentes de hermosas novelas del glorioso escritor E. Salgari, en esta imprenta.

—En Londres, el Tribunal de Old Bailey ha condenado a muerte a una mujer de treinta y siete años, madre de tres hijos, acusada de haber dado muerte al cuarto, de nueve meses de edad.

Como la condenada se encuentra en avanzado estado de gestación, la sentencia no se ejecutará hasta después del alumbramiento.

—En Ténez, se ha producido un horrible drama que ha causado enorme emoción. Un marido engañado por su esposa se ha tomado terrible venganza arrojando un cartucho de dinamita al cuarto en el que aquella se encontraba con su amante.

La explosión de la dinamita ha ocasionado la total destrucción del edificio y la muerte del hombre que acompañaba a la mujer del vengador y la de tres vecinos del inmueble, víctimas inocentes del suceso.

La mujer causante de la tragedia ha resultado gravemente herida, pero los médicos confían en salvar su vida.

—La Jefatura de Obras públicas ha insertado en el «Boletín Oficial» una relación de los automóviles cuya libre circulación ha sido autorizada en el mes anterior.